



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

PROF.^a DR.^a MYRIAM HERRERA, VICEDECANA DE DOCENCIA Y CALIDAD (Coordinadora)

PROF.^a DR.^a ANA LUQUE CORTELLA, VICEDECANA DE MÁSTERES Y PRÁCTICAS EXTERNAS

PROF. DR. PABLO LUIS NÚÑEZ LOZANO, VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



FACULTAD DE DERECHO

CURSO 2019-2020

ÍNDICE

- 1. Memoria del POAT**
 - 1.1-Contextualización del Plan y Características del Centro**
 - 1.2- Antecedentes y Experiencia previa**
 - 1.3- Análisis de necesidades**
- 2. Objetivos**
- 3. Contenidos**
 - A. Actividades de divulgación y asesoría a alumnado pre-universitario**
 - B. Actividades de orientación y tutorización durante la carrera, Máster o especialización doctoral.**
 - C. Actividades de orientación sobre salidas profesionales**
- 4. Metodología.**
- 5. Difusión del POAT.**
- 6. Evaluación del POAT.**
- 7. Participantes.**
- 8. Financiación.**
- 9. Cronograma.**

1. Memoria del POAT. Curso 2019-2020.

1.1. Contextualización del Plan y Características del Centro

La Facultad de Derecho es la decana de la Universidad de Sevilla, aún reciente la magna conmemoración del Quinto Centenario de su implantación en el curso 2018-2019, que se celebró con nutridos actos científicos y el concurso de honores académicos conferidos por diversas instituciones jurídicas. En la actualidad, el centro evidencia un dinamismo que permite confirmar su plenitud académica, la vigencia de su prestigio y la solvencia de sus Títulos. En la Facultad se integran las enseñanzas correspondientes a dos Grados simples, dos dobles Grados y cinco Másteres, estando prevista la inminente implantación del que sumará seis de éstos en el curso 2019-2020. Junto a ello, nuestro acreditado Programa de Doctorado añade un alumnado especializado de carácter tanto nacional como internacional, con exigencias formativas de alto nivel.

3

A pesar de ser una de las Facultades de Derecho con mayor volumen de alumnos en toda España, y a pesar de la heterogeneidad del estudiantado como de la considerable variabilidad de sus intereses, y perfiles. Cabe apuntar que la información sobre indicadores de calidad de sus titulaciones arroja, en general, buenos porcentajes de satisfacción discente en la valoración de la acción tutorial. Pese a ello, el pulso por la mejora y perfeccionamiento académico, dejado sentir en el seno del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, junto al diligente respaldo del Vicerrectorado de Estudiantes han finalmente movido a la presente formalización de una Acción Tutorial integrada en la Facultad de Derecho en un formato POAT. A esta decisión responde la presente memoria.

1.2- Antecedentes y Experiencia previa

Como cabe esperar de unas titulaciones que en su totalidad han pasado a plena satisfacción el filtro de calidad de la DEVA, una parte substancial de las iniciativas que típicamente forman parte de un POAT se venían realizando regularmente en la Facultad, algunas de ellas muy veteranamente.

En la esfera previa al acceso a la Universidad, nuestro alumnado ha participado activamente en las distintas ediciones del Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla, siendo su *stand* tradicionalmente uno de los más visitados, en función de la *vis* atractiva de nuestra oferta, la magnífica gestión desde los servicios administrativos y el entusiasmo de nuestros alumnos voluntarios.

Igualmente, la Facultad, representada por el Vicedecanato de Docencia y Calidad, participo en las *Mesas de Orientación pre-universitaria* para alumnos de Bachillerato. Y, en último término, más eventualmente, el centro representado por su profesorado, se ha desplazado de modo puntual a centros de secundaria que han solicitado nuestro concurso en sus jornadas de orientación internas.

-En el ámbito de recepción y tutorización del alumnado a lo largo de los estudios, cabe destacar la magna Jornada de acogida que el Centro dispensa a los alumnos de nuevo ingreso, con la reserva en el Salón de Actos de una amplia sesión a lo largo de la cual el Decano, Vicedecano de Estudiantes, Responsable de la Biblioteca de la Facultad y representantes de Delegación de alumnos ofrecen regularmente una visión global de las posibilidades y rutas de realización formativa y personal de los alumnos en su inminente vida universitaria.

A las diversas acciones de orientación que realiza la Biblioteca para los alumnos de primer año, en el Curso 2019-2020 cabe señalar una muy positiva iniciativa, en la que alumnos de penúltimo año de los distintos Grados reciben un curso formativo específico para la gestión y manejo de los fondos de la Biblioteca, con miras a optimizar la eficacia del alumnado en la realización de su TFG en el siguiente año. Los alumnos son instruidos en el rastreo bibliográfico, en el modo de realizar las entradas por materias específicas, las adecuadas claves de búsqueda, el uso solvente de los recursos de jurisprudencia y fuentes estadísticas y el hallazgo de portales institucionales

En sentido similar, se realizan estas acciones formativas para los alumnos de Máster cuya Coordinación así lo requiere de los servicios de Biblioteca, en

especial teniendo en cuenta el sector de extranjeros que típicamente se matricula en alguno de ellos.

En particular, y con carácter de formación orientada, los alumnos de TFG y TFM son instruidos en una sesión inicial donde ponentes cualificados imparten nociones básicas sobre metodología oratoria, expresión corporal y métodos de análisis. Unas guías metodológicas elaboradas desde los servicios de Biblioteca de US están asimismo al servicio de nuestros estudiantes, pero, junto a ellas, por la complejidad pluridisciplinar de su método, se han puesto a disposición de los interesados unas instrucciones de realización de TFG para el alumnado de Criminología.

La regular acción tutorial de los profesores de Grado y Máster se realiza con regular diligencia y en ellas se dispensa una sensible y cercana atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, en coordinación con los servicios del Rectorado referidos a dicho sector.

Para los alumnos de Prácticas, el Vicedecanato concernido organiza sesiones informativas específicas al inicio de su período de realización. Los alumnos reciben directrices para la correcta realización de sus prácticas conforme a las distintas modalidades que oferta la Facultad, y que incluyen su realización en el seno de una Clínica legal con distintos itinerarios.

Los alumnos de Movilidad tienen a su disposición un horario de tutoría específica con carácter semanal, habilitado para ellos desde el Vicedecanato responsable. Tanto quienes desean asesorarse acerca del régimen y proceso de incorporación a los programas de movilidad como los alumnos nacionales o extranjeros que cursan en la Facultad de derecho sus estudios de acuerdo a dicho programa son cumplidamente asesorados de modo personalizado desde el Vicedecanato, que además realiza el seguimientos y está en contacto con las Universidades que se integran como contra-parte en los programas.

Las inquietudes formativas y deseos de ampliar conocimientos, en el descubrimiento y cultivo de la personal vocación de los alumnos, es uno de los capítulos proverbialmente mejor cuidados en nuestra Facultad. Éste se caracteriza por la mayúscula movilización organizativa de jornadas, seminarios, ciclos de conferencias y en general, por una nutrida oferta de

formación no solo especializada sino cultural en sentido amplio y humanístico, donde se incluyen, entre otras actividades, cursos de Oratoria, Ciclos de Cine y de Derecho y Literatura.

-Por último, en la atención al ámbito de inserción laboral post-universitario, la Facultad imparte ciclos de salidas profesionales curso a curso, diversificados según materia, titulación e intereses. En el historial de su organización anual, consta la participación del profesorado de la Facultad, Delegación de alumnos, la Coordinación de Grado y la Asociación de Alumnos de Criminología ACUS.

1.3- Análisis de necesidades

En el presente diseño de POAT hemos querido profundizar y perfeccionar algunas de estas actividades, sometiéndolas a una armonización y planificado cronograma. En especial, tras la discusión y debate con las instancias concernidas, se ha tomado nota de dos claves de mejora que revisten especial interés:

6

-La de configurar un formato más integrado, racional y especialmente protagonista, donde la Acción Tutorial sea advertida por el alumno desde el primer momento de acceso, adquiriendo un rol transversal eminente y donde las acciones de respaldo al alumnado se sucedan de modo más equilibrado y orgánicamente distribuido.

-La de satisfacer de un modo más incisivo y ambicioso las inquietudes formativas evidenciadas por los alumnos de último año relativas a las salidas profesionales específicas para el jurista y criminólogo, teniendo en cuenta las actuales oscilaciones del mercado laboral. Estas suelen causar lógica desazón al alumnado de último año, motivo suficiente para querer acompañar a este sector perfilando sus expectativas o haciendo su tránsito laboral más fluido.

Ambas prioridades, junto con la experiencia acumulada en tutorización y el interés y diligente contacto y asesoría del Vicerrectorado de Estudiantes, se han sumado para auspiciar la Memoria que aquí se presenta. Para su confección, las Comisiones de Calidad, como consta en las actas de las diferentes reuniones, han pulsado la opinión y recabado los comentarios constructivos de los tres polos académicos implicados en su desarrollo:

Docentes, Personal de Administración y Servicios y Alumnado, en unión con el Equipo Decanal incorporado a la iniciativa.

2. Objetivos

-En relación con las actividades de orientación pre-universitaria,

-Seguir colaborando con el Vicerrectorado de Estudiantes en las iniciativas de orientación propuestas, instando eventualmente al alumnado a personalizar su participación con testimonios, documentos audiovisuales, y otros materiales de producción propia.

-Mantener y perfeccionar canales de comunicación y transmisión de información relevante sobre nuestros títulos de Grado y Máster mediante el portal de la US, el de Facultad, el recurso a redes sociales como Twitter y Facebook y la acción informadora de los Coordinadores de Grado y Máster.

-En el ámbito de la acción tutorial académica, se aspira a:

-Disminuir la ansiedad generada por el acceso a las dinámicas y exigencias universitarias con un apoyo activo y canalización personalizada de las inquietudes y desconciertos del alumnado de nueva matriculación.

-Fomentar una máxima sensibilidad con los alumnos que presentan necesidades especiales, propiciando una comunicación particularmente fluida y activa del alumno con el docente, en la medida en la que éste así lo requiera y solicite.

-Procurar la integración entre los alumnos de todas las titulaciones, incidiendo especialmente en evitar la tendencia a la mayor disgregación el sector de alumnos de Criminología, por pertenecer a un Grado con menor volumen de matriculados y su perfil discente diferencial.

-Fomentar con acciones de divulgación para el aprovechamiento por los alumnos de las oportunidades de participación en la vida académica a su alcance, tales como su adscripción a Delegación de Alumnos, Aula de Cultura, ACUS, Club de Debates, programas deportivos, Curso de Oratoria y otras actividades de interés.

-Informar, alentar y acompañar al alumnado en todas las incidencias académicas y negativas situaciones personales que puedan estar perturbando la respectiva trayectoria académica, en aspectos más allá del devenir diario de las clases y los pormenores sobre la materia y contenidos del temario.

-Procurar la plena formación del profesorado en el desempeño de una acción tutorial más atenta y eficaz, animando a la realización de cursos específicos.

-Mantener nuestra constante labor divulgativa acerca de las actividades y eventos académicos previstos en la Facultad, al objeto de afinar su correcta comunicación al destinatario interesado. Se cuida especialmente el uso de redes sociales a tal efecto, junto con las comunicaciones regulares a través de las listas de correo electrónico y eventualmente, las recomendaciones del docente en aula y plataformas de enseñanza.

-Dotar al alumnado de un haz completo de amplias competencias que aseguren la más acabada realización de TFG y TFM, cuidando dicha eficacia en las distintas fases de realización/defensa.

-Facilitar al alumnado la regular visita formativa a Instituciones de Justicia, Parlamento Andaluz, Centros penitenciarios y otras instituciones relevantes, con idea de completar su instrucción de un modo vivenciado, abriéndoles así una ventana directa a posibles salidas profesionales.

-En relación con actividades de orientación sobre salidas profesionales,

-Disminuir la ansiedad y el impacto negativo de la transición a la vida laboral de los alumnos de último curso, con una especial proyección tutorial referida a sus expectativas e inquietudes.

-Procurar que los estudiantes de egreso salgan de la Facultad dotados de una amplia e integrada visión de las posibilidades laborales al alcance de su competencia, con asesoría personal de conferenciantes profesionales desplazados a nuestro centro, pero, muy especialmente, instando al profesorado asociado y adscrito a la Clínica legal para que participe activamente en la correcta orientación del alumnado.

3. Contenidos

A. Actividades de divulgación y asesoría a alumnado pre-universitario

- A1. Participación y actividades del voluntariado en el *Salón del Estudiante*.
- A2. Participación institucional divulgativa en las Mesas de Orientación pre-universitaria.
- A.3 Participación del profesorado voluntario en jornadas de orientación organizadas por centros de secundaria.
- A.4. Participación de Coordinadores de Máster, Vicedecanato y profesorado en *Salón de Post-grado*, Universidad de Sevilla.

B. Actividades de orientación y tutorización durante la carrera o Máster.

- B.1 Jornada de Bienvenida y acogida a los alumnos de nuevo ingreso.
- B.2. Cursos de iniciación en recursos de Biblioteca para los alumnos de Grado y Máster.
- B.3. Cursos de formación en gestión de fondos bibliográficos y fuentes jurisprudenciales dirigidos a alumnos de tercer/cuarto año para la realización de su TFG.
- B.4. Sesión formativa de preparación del alumnado matriculado en TFG y TFM con ponencias relativas a competencias analíticas, discursivas y expresivas para una eficaz defensa.
- B.5. Tutorización regular de alumnos por el profesorado responsable de asignaturas de Grado y Máster.
- B.6. Sesión Informativa de alumnos de Prácticas Externas.
- B.7. Tutorización semanal y atención virtual de alumnos becarios de movilidad.
- B.8. Actividades de integración, mediadoras y formativas impulsadas por Delegación de alumnos.
- B.9. Citas informativas con alumnos interesados en Másteres y Programa de Doctorado concertadas con los Coordinadores y el Vicedecano de Doctorado
- B.10. Actividades integradoras y formativas propias del Club de Debates.
- B.11. Actividades integradoras y formativas del Aula de Cultura.
- B.12. Actividades integradoras y formativas propias de ACUS (Asociación de estudiantes de Criminología US).

C. Actividades de orientación sobre salidas profesionales

C.1. Ciclos estables de conferencias sobre Salidas Profesionales de especial interés ocupacional a cargo de profesionales, coordinadas por profesorado del centro.

4. Metodología

A. Actividades de orientación pre-universitaria

A.1. Participación y actividades del voluntariado en el *Salón del Estudiante*, de acuerdo a las dinámicas de divulgación, selección y reparto de actividades y espacios previstos por la US

A.2. Participación institucional divulgativa en las *Mesas de orientación pre-universitaria* organizadas desde el Vicerrectorado. Conjuntamente con representantes del Equipo de Gobierno de Facultades de Ciencias Sociales y Normativas, y sobre una exposición actualizada, en documento de ppt, se imparte información sobre el conjunto de las titulaciones de Grado y Máster, nuestro estilo y exigencias de vida académica y las salidas profesionales propias de cada Titulación. Alumnos representativos escogidos por su entrega, de entre estas titulaciones, participan con sus testimonios en dicha exposición e, integrados en la Mesa, responden a las preguntas de los asistentes.

A.3. Participación del profesorado voluntario en jornadas de orientación organizada por centros de secundaria. En la medida en que ello sea compatible con las obligaciones docentes, son atendidas las peticiones de participación en jornadas divulgativas con desplazamiento de académico a dichos eventos.

A.4. Participación de Coordinadores de Máster, Vicedecanato y profesorado en *Salón de Post-grado*, Universidad de Sevilla. Acciones de difusión y orientación relativa a la oferta de Post-grado de la Facultad de Derecho, atendiendo a las inquietudes de estudiantes o graduados relativas a itinerarios y proyección académica y laboral de estudios oficiales de Máster y Doctorado.

B. Actividades de orientación y tutorización durante la carrera, Máster o especialización doctoral

B.1. Jornada de Bienvenida y acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Se reserva el Salón de Actos, espacio de máxima cabida en el recinto de la Facultad, donde en sesión de unas dos horas los alumnos son saludados y acogidos por el Decano, Vicedecano de Docencia, responsable de Biblioteca y delegación de alumnos. Cada uno de ellos marca la disponibilidad y cercanía del centro a los requerimientos de los recién llegados y les dispensa información de base sobre la vida universitaria. En el entorno de esta ocasión, los alumnos de Delegación y Aula de Cultura y ACUS realizan visitas a las aulas de alumnos de nuevo ingreso solicitando su participación en estas organizaciones.

B.2. Cursos de iniciación en recursos de Biblioteca para los alumnos de Grado, Máster y programa de Doctorado. Los alumnos, repartidos en pequeños grupos, realizan visitas a los espacios de biblioteca y aprenden su estructura, sistema de préstamo y disposición y manejo elemental de los fondos presenciales y virtuales. A lo largo del curso, los profesores tienen a su disposición hacer uso y reserva de los espacios de Biblioteca para ensayar con los alumnos modos de resolución de casos prácticos.

B.3. Cursos de formación en gestión de fondos bibliográficos y fuentes jurisprudenciales dirigidos a alumnos de tercer/cuarto año para la realización de su TFG. Los alumnos de cada grupo son instruidos por un responsable de Biblioteca en la gestión asistida de buscadores académicos, el rastreo de principales revistas especializadas y vías de acceso a libros y bases de jurisprudencia, así como se les informa sobre la existencia y acceso a guías metodológicas para la realización de TFG.

B.4. Sesión formativa de preparación del alumnado matriculado en TFG y TFM con ponencias relativas a competencias analíticas, discursivas y expresivas para una eficaz defensa. Profesionales de prestigio en ámbitos metodológicos, de expresión corporal y

disertación retórica exponen a los alumnos claves de éxito relevantes, en una sesión triple presidida y moderada por la Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas. Los alumnos tienen ocasión inmediata de satisfacer sus dudas en el turno de preguntas a los ponentes.

B.5. Tutorización regular de alumnos por el profesorado responsable de asignaturas de Grado y Máster, según la sistemática y régimen de acción tutorial establecido por la Universidad de Sevilla.

B.6. Sesión Informativa de alumnos de Prácticas Externas. Con antelación bastante, los alumnos de prácticas son convocados a sesión informativa por el Vicedecanato competente, donde recibirán indicaciones esenciales referidos al modo de cursar la asignatura en relación con la modalidad de prácticas a las que hayan sido adscritos. Los grupos de alumnos que cursan sus prácticas por la vía de la Clínica Legal son convocados de modo suplementario por los responsables de su impartición con idea para hacerles conocer la concreta metodología, programa y sistema de evaluación que desarrollarán en dicha modalidad.

B.7. Tutorización semanal de alumnos becarios de movilidad. En cada curso académico se habilita un día semanal consagrado por el Vicedecano responsable para la orientación e ilustración del alumnado de movilidad. Junto a esta labor, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad mantiene, un contacto activo y actualizado con los alumnos de la Facultad desplazados a otros centros, en el seguimiento de dudas e incidencias eventuales surgidas a lo largo de su estancia.

B.8. Actividades de acogida e integración, mediadoras y formativas desarrolladas por Delegación de Alumnos. A los alumnos integrados en Delegación se les encomiendan la orientación e integración de alumnos, incluidos los de movilidad, la gestión de incidentes y traslado de preocupaciones del estudiantado a Junta de Centro y Departamentos, como la organización de conferencias de valor científico. Igualmente representan a la Facultad en reuniones inter-universitarias de Estudiantes.

B.9. Actividades de acogida, orientación personalizada y divulgación de eventos, becas y otras informaciones de interés a cargo de la figura del dinamizador de centro.

B.10 Citas y asesorías para alumno interesados en Másteres y Programa de Doctorado, respectivamente concertadas con los Coordinadores, Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas y el Vicedecano de Doctorado, para canalizar sus dudas sobre su e especialización de post-grado.

B.11. Actividades integradoras y formativas propias del Club de Debates. Con el respaldo de la Facultad, los alumnos inscritos reciben formación en competencias discursivas y participan en torneos de debate inter-universitarios. Igualmente el Club está abierto a la realización y gestión, junto al profesor requirente, de sesiones de debates específicas relacionadas con las materias curriculares.

B.12. Actividades integradoras y formativas del Aula de Cultura. Los alumnos del Aula de Cultura tienen un programa específico pero igualmente participan y colaboran con programas y actividades de cultura que desarrolla la Facultad.

B.13. Actividades integradoras y formativas propias de ACUS (Asociación de estudiantes de Criminología US). Asociación con registro oficial, sus miembros cuentan con respaldo universitario para organizar seminarios y conferencias en el ámbito de sus intereses científicos, así como cuenta con una sección de egresados que mantienen vínculos con la Facultad.

C. Actividades de orientación sobre salidas profesionales

C.1. Ciclos de conferencias de Salidas Profesionales de especial interés ocupacional a cargo de profesionales y coordinadas por profesorado del centro. A tal efecto, se creará una comisión profesoral encargada de impulsar las jornadas de salidas profesionales. En contacto directo con Delegación de Alumnos, esta comisión priorizará la información sobre profesiones especialmente demandadas por los estudiantes. Repartida en cuatro sesiones con dos ponentes y un profesor

coordinador a su cargo, la actividad se irá desarrollando escalonadamente.

5. Difusión del POAT

Las distintas actividades serán dadas a conocer fundamentalmente a través del sitio web de la Facultad, donde figuran bajo un icono distintivo el elenco de actividades integradas en el Plan y su ámbito e realización. Junto a ello se cuenta con las listas de distribución de correo (estudiantes, egresados, profesores, empleadores de prácticas, etc), anuncios en redes sociales y anuncios en tabloneros del Centro según las características de la actividad y sus destinatarios.

6. Evaluación del POAT

Para la evaluación del POAT se contará fundamentalmente con la participación activa de profesores, alumnos y PAS así como las opiniones en informes que tanto agentes implicados como Junta de Centro estimen oportunos emitir, y siempre serán evacuados a requerimiento de las Comisiones de Calidad de los distintos Títulos.

7. Participantes

En el desarrollo del POAT se integran miembros del Equipo de Gobierno de la Facultad, docentes, responsables de servicios de Biblioteca, miembros de delegación de alumnos y otros sectores estudiantiles, Personal de Administración del Centro y Servicios Audio-visuales, bajo la gestión general de la Coordinación directiva del POAT.

Coordinadora General del POAT: Prof^a Dr^a Myriam Herrera Moreno, Vicedecana de Docencia y Calidad.

Actividades formativas de apoyo a TFG, Másteres y Prácticas: Prof^a Dr^a Ana Luque Cortella, Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas.

Actividades sobre inserción y orientación profesional: Prof Dr. Pablo-Luis Núñez Lozano, Vicedecano de Ordenación Académica.

8. Financiación

Para sostener este elenco de actividades, se cuenta con las ayudas del Plan Propio de Docencia para impulsar implantar y consolidar las acciones del POAT convocadas por la US y el regular respaldo de la Facultad de Derecho.

9. Cronograma

A1. Participación y actividades del voluntariado en el *Salón del Estudiante*. ABRIL 2020

A2. Participación institucional divulgativa en las Mesas de orientación pre-universitaria, Universidad de Sevilla. MARZO 2020

A.3 Participación del profesorado voluntario en Jornadas de orientación en centros de secundaria. MARZO-ABRIL 2020

A.4. Participación de Coordinadores de Máster y profesorado en Salón de Post-grado, Universidad de Sevilla. MAYO 2020

B. Actividades de orientación y tutorización durante la carrera o Máster.

B.1 Jornada de Bienvenida y acogida a los alumnos de nuevo ingreso. SEPTIEMBRE 2019

B.2. Cursos de iniciación en recursos de Biblioteca para los alumnos de Grado y Máster. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2019

B.3. Cursos de formación en gestión de fondos bibliográficos y fuentes jurisprudenciales dirigidos a alumnos de tercer/cuarto año para la realización de su TFE. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2019

B.4. Sesiones informativas y de preparación del alumnado matriculado en TFG y TFM, con ponencias relativas a competencias analíticas, discursivas y expresivas para una eficaz defensa de su trabajo. OCTUBRE 2019

B.5. Tutorización regular de alumnos por el profesorado responsable de asignaturas de Grado y Máster. TODO EL CURSO ACADÉMICO

B.6. Sesión Informativa de alumnos de Prácticas Externas. OCTUBRE

B.7. Tutorización semanal de alumnos becarios de movilidad y atención virtual desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad. TODO EL CURSO ACADÉMICO

B.8. Actividades de acogida, integración, mediadoras y formativas desarrolladas por Delegación de Alumnos. TODO EL CURSO ACADÉMICO

B.9. Citas informativas con alumnos interesados en Másteres y Programa de Doctorado concertadas con los Coordinadores y el Vicedecano de Doctorado. TODO EL CURSO ACADÉMICO.

B.10. Actividades integradoras y formativas propias del Club de Debates TODO EL CURSO ACADÉMICO.

B.11. Actividades integradoras y formativas del Aula de Cultura. TODO EL CURSO ACADÉMICO

B.12. Actividades integradoras y formativas propias de ACUS (Asociación de estudiantes de Criminología US). TODO EL CURSO ACADÉMICO

C. Actividades de Orientación sobre proyección laboral post-universitaria

C.1. Ciclos de conferencias de Salidas Profesionales de especial interés ocupacional a cargo de profesionales y coordinadas por profesorado del centro. MARZO-MAYO 2020